ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.2515161 DE 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y SILVIA MARIA WANDURRAGA BALLESTEROS

PARTES:	**OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO -** Subdirector de Centro Agroturistico– SENA
	Silvia Maria Wandurraga Ballesteros- CONTRATISTA
OBJETO:	Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación titulada, complementaria y/o Virtualizacion en el área de Politica Institucional (Comunicacion) en los diferentes programas que atiende el centro agroturistico regional santander
SUSCRIPCIÓN:	14 de mayo de 2021
VALOR INICIAL CONTRATO:	Se fija como valor total para el contrato la suma de Dieciséis millones setecientos cincuenta mil pesos m/cte. ($16.750.000) correspondiente a Quinietas (500) horas. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: las Horas contratadas a un precio unitario de Treinta y tres mil quinientos pesos m/cte ($33.500), el SENA pagará al (la) CONTRATISTA los honorarios de acuerdo con el número de horas de formación impartidas máximo de 120 horas por mes, basado en el control del aplicativo SOFIA PLUS.
ADICIÓN:	Tres millones trescientos cincuenta mil pesos M/cte ($3.350.000) correspondiente a cien (100) horas
REVERSION:	Un millón seiscientos cuarenta y un mil quinientos pesos m/cte ($1.641.500) correspondiente a Cuarenta y Nueve (49) horas atendiendo a comunicación radicada 68-1-2021-005190 del 09 de noviembre de 2021.
VALOR TOTAL CONTRATO:	Se fija como valor total para el contrato la suma de Dieciocho millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil quinientos pesos m/cte. ($18.458.500) correspondiente a quinientos cincuenta y un (551) horas. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: las Horas contratadas a un precio unitario de Treinta y tres mil quinientos pesos m/cte ($33.500), el SENA pagará al (la) CONTRATISTA los honorarios de acuerdo con el número de horas de formación impartidas máximo de 120 horas por mes, basado en el control del aplicativo SOFIA PLUS
PLAZO INICIAL:	500 horas para ser ejecutadas en Siete (07) meses, sin exceder el calendario academico 2021, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
PRÓRROGA CONTRATO:	No aplica
PLAZO TOTAL EJECUTADO:	551 horas para ser ejecutadas en Siete (07) meses (01) dia, sin exceder el calendario academico 2021, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
PÓLIZA ÚNICA:	No. 96-46-101007017 de Seguros del Estado; Amparo de cumplimiento desde el 5/14/2021 hasta el 4/18/2022; valor asegurado 2010000. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 10/19/2021.
C. D. P.:	No. 1921 del 08 de enero del 2021
REGISTRO PRESUPUESTAL SIIF:	No. 71521 de 2021.
ACTA DE INICIO:	5/18/2021
ACTA DE SUSPENSION:	No aplica
ACTA DE REINICIO:	No aplica
FECHA DE TERMINACIÓN:	12/18/2021
SUPERVISOR:	Johon Fredy Sanabria Muñoz– Instructor grado 15

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.2515161 DE 2021, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y SILVIA MARIA WANDURRAGA BALLESTEROS

Entre los suscritos, **OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO,** domiciliado (a) en la ciudad de San Gil, identificado (a) con la C. de C. 91.494.258 de Bucaramanga, quien en su calidad de Subdirector del Centro Agroturístico, cargo en el que fue designado (a) mediante la Resolución No. 01-00624 del 03 de mayo de 2021 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 153 del 01 de julio de 2021, actuando en nombre y representación del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **Silvia Maria Wandurraga Ballesteros** identificado (a) con la C. de C. No. 63561486 de Bucaramanga, persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, procedemos a la terminación del contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.2515161 del 14 de mayo de 2021. De conformidad con las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 14 de mayo de 2021, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue*: Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación titulada, complementaria y/o Virtualizacion en el área de Politica Institucional (Comunicacion) en los diferentes programas que atiende el centro agroturistico regional santander.* 2. Que Se fija como valor total para el contrato la suma de Dieciséis millones setecientos cincuenta mil pesos m/cte. ($16.750.000) correspondiente a Quinietas (500) horas. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: las Horas contratadas a un precio unitario de Treinta y tres mil quinientos pesos m/cte ($33.500), el SENA pagará al (la) CONTRATISTA los honorarios de acuerdo con el número de horas de formación impartidas máximo de 120 horas por mes, basado en el control del aplicativo SOFIA PLUS. 3. Que se fijó como termino de ejecución del contrato 500 horas para ser ejecutadas en Siete (07) meses, sin exceder el calendario academico 2021, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **4.** Que el 07 de octubre de 2021 se realiza Adición al contrato por valor de Tres millones trescientos cincuenta mil pesos M/cte ($3.350.000) correspondiente a Cien (100) horas teniendo en cuenta documento de justificación de adición y prórroga del contrato. Forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Veinte millones cien mil pesos m/cte. ($20.100.000) correspondiente a seiscientas (600) horas. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: las Horas contratadas a un precio unitario de Treinta y tres mil quinientos pesos m/cte ($33.500), el SENA pagará al (la) CONTRATISTA los honorarios de acuerdo con el número de horas de formación impartidas máximo de 120 horas por mes, basado en el control del aplicativo SOFIA PLUS. 5. Que el 09 de noviembre de 2021, a solicitud de la contratista se realiza Modificación del contrato CO1.PCCNTR.2515161 mediante el cual se reversa el valor de Un millón seiscientos cuarenta y un mil quinientos pesos m/cte ($1.641.500) correspondiente a Cuarenta y Nueve (49) horas atendiendo a comunicación radicada 68-1-2021-005190 del 09 de noviembre de 2021. Plazo: 551 horas para ser ejecutadas en Siete (07) meses (01) día, sin exceder el calendario académico 2021, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.. Forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Dieciocho millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil quinientos pesos m/cte. ($18.458.500) correspondiente a quinientos cincuenta y un (551) horas. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: las Horas contratadas a un precio unitario de Treinta y tres mil quinientos pesos m/cte ($33.500), el SENA pagará al (la) CONTRATISTA los honorarios de acuerdo con el número de horas de formación impartidas máximo de 120 horas por mes, basado en el control del aplicativo SOFIA PLUS Fecha de terminación hasta el 18/12/2021Que una vez ejecutado el objeto contractual el contrato terminó el día 12/18/2021 **5**. Que en atención a lo anterior las partes acuerdan: **CLAUSULA PRIMERA**: Dar por terminado el contrato No. CO1.PCCNTR.2515161 de 2021, suscrito entre el Sena Centro Agroturístico y **Silvia Maria Wandurraga Ballesteros** con el siguiente estado de cuenta:

ESTADO DE CUENTA	
Valor Total del contrato	$18.458.500
Valor Bruto pagado al contratista	$18.458.500
Valor adición o suspensión del contrato	$ 0,00
Valor pendiente de cancelar al contratista	$ 0,00
Saldo a liberar	$ 0,00

CLAUSULA SEGUNDA: Debido a la ejecución del contrato correspondiente al periodo comprendido entre el 5/18/2021 y el 12/18/2021, el SENA no tiene saldos pendientes por cancelar al contratista. **CLÁUSULA TERCERA:** Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato No. CO1.PCCNTR.2515161 de 2021, suscrito entre el Sena Centro Agroturístico y **Silvia Maria Wandurraga Ballesteros** que se termina mediante el presente documento. **CLAUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de terminación se encuentran en el expediente único de contratación y pueden ser consultados como: Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento, y pago de aportes mensuales a la seguridad social, relacionados así:

MES	VALOR CANCELADO	No. PLANILLA PAGO APORTES
Mayo	$ 268.500	**50378300 y 50992601**
Junio	$ 439.500	**51279285 y 52076336**
Julio	$ 324.800	**52552067**
Agosto	$447.500	**53425927**
Septiembre	$312.900	**54083644**
Octubre	$281.300	**54751682**
Noviembre	$281.300	**54735944**

CLAUSULA QUINTA: Remítase la presente acta de terminación a la oficina de Contratación para los trámites pertinentes.

Se firma la presente acta con la aprobación de las partes en el aplicativo Secop 2.

POR EL SENA

OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO
C.C 91.494.258 de Bucaramanga
Subdirector de Centro Agroturistico– SENA

EL (LA) CONTRATISTA

SILVIA MARIA WANDURRAGA BALLESTEROS
C.C 63561486 de Bucaramanga

Vo.bo. JOHON FREDY SANABRIA MUÑOZ
Supervisor del Contrato